



El Ayuntamiento comienza la instalación de dos sistemas de control de velocidad en el Camino de San Rafael

- Se trata de una medida solicitada por los vecinos y vecinas del entorno que tiene como objetivo la moderación de la velocidad de esta vía en ambos sentidos

Málaga, 29 de septiembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, va a comenzar el próximo martes, 1 de octubre, con los trabajos para la instalación de dos sistemas de control de velocidad en el Camino de San Rafael. En concreto, serán dos cinemómetros que estarán ubicados a la altura del número 113 de esta vía, en sentido este y oeste.

Se trata de una medida de refuerzo de la seguridad vial que tiene carácter preventivo para dar respuesta a las peticiones de los vecinos y vecinas, realizadas a través de las asociaciones de vecinos de la Cruz del Humilladero, sobre la moderación de la velocidad de los vehículos que transitan por esta vía para favorecer la seguridad de los peatones.

La instalación de este cinemómetro, que empezará a funcionar una vez el sistema sea certificado en las próximas semanas por el Centro Español de Metrología, se enmarca en las medidas municipales para favorecer el cumplimiento de la velocidad en la ciudad y reducir la siniestralidad vial.

1/1